

NADIE
TE REPRESENTA



VOTA X NADIE
AZCAPOTZALCO



MARZO 2015

COOPERACIÓN SOLIDARIA



NINGUN POLITICO
NOS REPRESENTA

N° 308

17 familias tojolabales desplazadas del poblado Primero de Agosto temen nuevas agresiones de la CIOAC-H



16 / marzo / 2015

El día 15 de marzo del 2015, en el campamento de las familias desalojadas desde hace más de 20 días, del poblado Primero de Agosto del municipio de Las Margaritas, llegaron 550 personas de comunidades vecinas, a solidarizarse y a apoyar a través de una ceremonia religiosa, por temor a vivir una desgracia más en esta zona selva fronteriza.

La gran mayoría de las personas que llegaron, venían de 13 comunidades distintas de la región, además de representantes del CDH Frayba e internacionales solidarios. A pesar del insistente volanteo de no apoyar a las 17 familias desplazadas y el hostigamiento por parte de miembros de la CIOAC-H, las poblaciones vecinas llegaron masivamente eligiendo la paz y la fraternidad.

Cuentan los pobladores de Primero de Agosto que en esta misma mañana, antes que llegara la solidaridad, unos ejidatarios de Miguel Hidalgo de donde son los agresores, andaban frente al campamento con radios comunicándose. También reportaron que durante la semana, al andar a lado del campamento, ejidatarios se reían, se burlaban y comentaban que se les iba a sacar una vez más. Se reportó que hasta en Las Margaritas llegaron a insistir

a solidarios, de ya no llevar ayuda a los "jóvenes" porque ya no lo necesitan.

Las 57 almas desplazadas viven en muy malas condiciones. Por ya no tener casa, han armado carpas con lona y sin piso. No tienen facilidad de acceso al agua. Y como campesinos, les falta tierra para trabajarla. Nada más sobreviven de los apoyos que reciben de la solidaridad. Por estas mismas condiciones inhumanas, están padeciendo enfermedades, tanto l@niñ@s como las mujeres, de las cuales una está embarazada. De todo ello deducen que los integrantes de la CIOAC-H buscan acabar con ellos y se lamentan de que el gobierno no busca resolver su situación, tras una mesa de dialogo que dura demasiado.

La población local se da cuenta del sufrimiento que atraviesan estas familias, de su condición y de su pacifismo, en el cual persisten frente a los ataques y hostigamientos perpetrados por los ejidatarios de Miguel Hidalgo, por lo cual no les cabe duda de que es necesario apoyarlos. Se piensa que si necesitan tierra para fundar una familia; que es legítimo que lo hayan habitado y que no se vale haberlos despojado.

Todavía siguen firmes en sus posiciones, no irán a ninguna parte, si no es de regreso al poblado al cual dieron vida y del cual son los guardianes. Es para ellos de suma importancia que se haga valer la justicia y el respeto común entre todos.



Los indígenas tojolabales desplazados hacen un llamado para sensibilizar la opinión pública sobre su problemática y llamar a una solidaridad más global para exigir al gobierno que no se espere un desalojo más o ver... una masacre más.

Ejército federal hostiga a la Junta de Buen Gobierno de la Realidad, Caracol I, Zona Selva Fronteriza



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba)
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
A 10 de marzo de 2015
Boletín de prensa N° 07

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), ha documentado desde las Brigadas Civiles de Observación (BriCO), sistemáticas incursiones del Ejército mexicano quienes están hostigando a las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN), en el territorio de la Junta de Buen Gobierno de La Realidad, en la zona Selva Fronteriza, Caracol I “*Hacia la Esperanza*” (JBG).

Los actos militares en territorio de la JBG, consisten en incursiones en convoy con camiones, humers, jeeps y equipo motorizado; con elementos del Ejército mexicano que van desde cuatro a 30 personas. Asimismo, sobrevuelos rasantes de avionetas y helicópteros fotografiando y filmando a integrantes de las Brigadas Civiles de Observación (BriCO), a Bases de Apoyo del EZLN y a las instalaciones de la JBG. Desde julio de 2014, estas acciones han ido en aumento, tanto en números de efectivos como en la frecuencia con la que suceden.

El Frayba observa con preocupación el creciente hostigamiento que el Ejército mexicano está realizando en el territorio zapatista, ya que representa actos de provocación y acoso que vulneran los derechos a la autonomía y a la libre determinación estipulados en la Constitución mexicana, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de Los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Acuerdos de San Andrés Sakamch'en de los Pobres.

Por lo anterior, este Centro de Derechos Humanos exige que: Se respete la libre determinación y la autonomía de los pueblos zapatistas; y cese el hostigamiento perpetrado por el gobierno federal a través del Ejército mexicano.

Por último, cabe señalar que el 2 de mayo de 2014, personas integrantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos-Histórica (CIOAC-H),

emboscaron en el territorio de la JBG de La Realidad a BAEZLN; durante el ataque el grupo armado ejecutó extrajudicialmente a José Luis Solís López, “*Maestro Galeano*”, además destruyeron la Clínica y Escuela Autónoma. Cabe señalar que la organización mencionada es parte del gobierno municipal de Las Margaritas, con protección probada del gobierno de Manuel Velasco Coello, a quienes les han permitido realizar agresiones, desplazamientos forzados y asesinatos en la región.

20 ORGANIZACIONES CIVILES DE OAXACA EXIGEN ALTO A LA REPRESIÓN EN GUERRERO



Escrito por varias organizaciones
Martes, 03 marzo 2015

Al movimiento social

A las organizaciones de derechos humanos

A las autoridades federales y del Estado de Guerrero

A los medios de comunicación

Las organizaciones firmantes condenamos enérgicamente y denunciamos de manera rotunda el exceso de fuerza pública y las violaciones a los derechos humanos de las y los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), por parte de la Policía Federal el pasado 24 de febrero de 2015 en Acapulco, Guerrero.

Resultado de estos hechos, el maestro jubilado, Claudio Castillo Peña, quien fue brutalmente golpeado, murió horas más tarde por las graves lesiones en su contra. Claudio presentaba poliomielitis y se movía con bastón, lo que le impidió huir de la agresión.

La Policía Federal inició la escalada de violencia cuando un camión embistió tanto a policías como al magisterio, -según un reportero presente- en ese momento los policías detuvieron a 106 manifestantes y les agredieron físicamente, así como a maestras de la CETEG, las cuales lideraban la valla humana.

Además, por lo menos dos fotoperiodistas fueron agredidos físicamente por elementos policiales: Carlos Alberto Carbajal, del periódico El Sur de Guerrero y Bernardino Hernández, de medios independientes, rompiendo sus cámaras y a Bernardino robándole

pertenencias personas, a pesar de que ambos se identificaron claramente como partidistas.

Cuando integrantes del magisterio huían de la agresión hacia casas, tiendas departamentales y supermercados, fueron nuevamente agredidos. Según denuncia de la CETEG en una de las tiendas, agredieron sexualmente a las maestras que se encontraban dentro (Al maestro sí lo mató la Policía Federal; cuatro profesoras fueron violadas, denuncia la CETEG).

Asimismo la CETEG ha informado que a la fecha 13 maestros se encuentran desaparecidos luego de los hechos ocurridos.

Ante los hechos expuestos, desde Oaxaca las organizaciones firmantes hacemos un llamado al Gobierno Federal, al gobierno de Guerrero y a las autoridades competentes al cese de violencia en nuestro país, al respeto al derecho a la manifestación y exigimos:

1. Respeto a los derechos laborales de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

2. Cese a la represión al movimiento social.

3. Alto a la criminalización a la protesta y respeto a las garantías individuales y colectivas.

4. Alto al uso excesivo de la fuerza pública.

5. Investigación de los hechos ocurridos el 24 de febrero y castigo a los responsables, de tal forma que la muerte del maestro Claudio y las violaciones a los derechos humanos contra las y los integrantes de la CETEG no queden en la impunidad.

6. Investigación sobre la violencia sexual contra las maestras integrantes de la CETEG y castigo a los responsables.

7. Aparición inmediata y con vida de los maestros desaparecidos.

8. Legalidad, transparencia y principio de inocencia a las y los manifestantes que siguen el proceso judicial por estos hechos.

Desde Oaxaca manifestamos nuestra solidaridad con el pueblo de Guerrero y nos mantendremos atentas y atentos de la situación y acciones que se puedan emprender en dicho estado.

¡AYOTZINAPA VIVE, LA LUCHA SIGUE... HASTA ENCONTRARLOS!, ¡NO NOS RENDIMOS, NO NOS CANSAMOS, NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS!

Colectivo Azcapotzalco, adherente a la Sexta
La Voz del Anáhuac

El gobierno apuesta al desgaste, al olvido, a que la protesta social y la solidaridad nacional e internacional con madres, padres y compañeros de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos se diluya, se vaya quedando atrás. Eso quiere, que nos resignemos a aceptar que ya están muertos y convertidos en cenizas. Apuesta a que se “supere” el dolor causado por tan brutal crimen y a quedar, una vez más, impune.

Ese es su cálculo, por eso, a cada minuto nos bombardea por todos los medios con su propaganda electoral. Quiere que ya miremos hacia otro lado, pretende sumergirnos en el estercolero del circo electoral. Que busquemos alguna “alternativa” en su ampliado

menú de opciones partidistas. Están los que ya conocemos y otros de reciente registro, otros que cambiaron de nombre. Desde el “progresista” Morena de López Obrador, al Humanista de derecha recalcitrante (hijo del Yunque). Hay variedad de matices de los colores ya conocidos. Pero ninguno representa nada nuevo. De manera que si votas, gane quien gane, todos perdemos. Eso lo saben las madres, padres y compañeros de los 43 normalistas desaparecidos, por eso, en el estado de Guerrero han decidido boicotear las elecciones y esperan que en solidaridad, los hombres y mujeres que en todo México nos hemos movilizad por la presentación con vida de los compañeros desaparecidos, también boicoteemos la farsa electoral, si es que eso es posible, si no, al menos no votar por ningún partido o anular el voto tachándolo con un “43”.



No llaman a “ni un voto al PRI”, sino ni un voto por ningún partido político. Los promotores del voto de los distintos partidos dicen que *anular el voto favorece al PRI*. Nosotros decimos que boicotear el circo electoral, si no se limita a sólo no ir a votar, sino que se acompaña de múltiples acciones: quema de basura electoral, actos de repudio durante las campañas de todos los partidos y en el mero día de las “elecciones”, serán un paso previo para pasar a la organización, desde cada pueblo, municipio, ejido, escuela, fábrica, barrio, nombrando de manera directa, en asambleas populares, representantes y autoridades que elija el pueblo y comenzar a formar el poder popular, ese que surge desde el pueblo, sin registro, ni boleta electoral, sin partido, sin ajustarse a las leyes del Estado. Formar gobiernos autónomos, y si eso aún no es posible, formar espacios autónomos, autogestivos: proyectos productivos, espacios culturales, cooperativas, trabajos colectivos, bibliotecas comunitarias, ocupaciones autogestivas, huertos comunitarios, espacios libres, independientes del control estatal o partidista, donde la gente decida de manera horizontal, defendiendo el bien común colectivo.

A esto aún le llaman “utopía”, como una forma de hacernos creer que es *un sueño imposible, irrealizable*. Pero es completamente posible y ya es real en algunas partes de México. Conozcamos la experiencia de organización de comunidades como Cherán y Ostula en Michoacán, donde de la defensa del bosque y la

recuperación de tierras comunales, pasaron a la autonomía; la experiencia de algunos pueblos del Istmo de Tehuantepec, como Álvaro Obregón y San Dionisio del Mar, donde de la resistencia contra los parques eólicos pasaron a la autonomía; la experiencia de las Policías Comunitarias de Guerrero donde del combate al crimen organizado que asolaba a los pueblos pasaron a coordinar regiones autónomas; la experiencia de diversos pueblos indígenas, como los yaquis de Sonora, donde defienden su agua desde sus formas tradicionales de autonomía comunitaria. Y, por supuesto, la experiencia de los pueblos zapatistas de Chiapas que luego de levantarse en armas y reclamar su derecho a la autonomía, la ejercen por la vía de los hechos desde hace ya poco más de 21 años.

Ese es el camino por el que han optado los familiares y compañeros de los 43 normalistas desaparecidos, por eso llaman a boicotear los elecciones, pues el siguiente paso será crear el poder popular en todos los municipios guerrerenses donde esto sea posible.



Siete expertos de Naciones Unidas se han comunicado con el Estado de México para proteger a Néstora Salgado-García de Rentón.

Washington, EEUU. El Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, y los Relatores sobre la violencia contra la mujer, la Tortura, los Defensores de Derechos Humanos, la Independencia de los Jueces y Abogados, los Pueblos Indígenas, y la Salud han firmado la acción urgente dirigida al Gobierno Mexicano.

Tom Antkowiak: *"Estos expertos prestigiosos han emitido una comunicación conjunta muy importante"*, comentó el Profesor Thomas Antkowiak, Director de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de

Seattle, que lidera los esfuerzos internacionales por Néstora. *"Han analizado la información que presentamos y están de acuerdo de que sus derechos fundamentales están en grave riesgo: la vida, la salud, la cultura indígena, y el debido proceso, entre otros"*.

La comunicación viene solo a unas semanas después de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ordenó a México proteger de forma inmediata la vida e integridad personal de Néstora. Emitió medidas cautelares en respuesta a las denuncias sobre sus alarmantes condiciones de detención y el grave deterioro de su salud. Néstora -quien fue detenida ilegal y arbitrariamente- todavía se encuentra en un penal de máxima seguridad desde hace 19 meses, sin acceso a tratamiento médico adecuado.

Los cargos federales en contra de Néstora fueron desestimados en marzo del año pasado. Sin embargo, permanece detenida bajo cargos estatales a pesar de que el Gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, la considera una presa política.

"Néstora jamás contó ni cuenta con un debido proceso y está cumpliendo una condena anticipada", dijo Alejandra Gonza, abogada de derechos humanos que forma parte de su defensa internacional. *"México nunca la presumió inocente, se le negó su derecho a ser juzgada en libertad, los juzgados no responden a nuestras solicitudes y el acceso a ella es casi imposible"*.

"Las pésimas condiciones de detención de Néstora impiden per se una defensa adecuada, no se permite siquiera el ingreso de una hoja y un bolígrafo para tomar una nota en los escasos 45 minutos que dura su visita legal", dijo Leonel Rivero quien encabeza su defensa penal en México.

Néstora Salgado fue detenida ilegal y arbitrariamente por fuerzas militares en agosto de 2013 por su trabajo como policía comunitaria de Olinalá. Tanto la ley de Guerrero como la Constitución de México garantizan los derechos de las comunidades indígenas a formar sus propios sistemas de seguridad y justicia. La Policía Comunitaria contó con el apoyo expreso del gobernador de Guerrero.

Tras su detención, inmediatamente se la trasladó al penal de Nayarit, a mucha distancia de su familia. Por casi un año se le negó su derecho a contar con visitas legales de un abogado de su elección. Sin tener acceso a libertad bajo fianza, ha vivido en confinamiento solitario la mayor parte del tiempo, permaneciendo en su celda 23 a 24 horas por día, sin interacción social significativa. Se le ha negado tratamiento médico y acceso al agua potable. Se ha mantenido la luz de su celda encendida día y noche.

De conformidad con la Comisión Interamericana, la situación de Néstora reúne los elementos de *"gravedad, urgencia y daño irreparable"* y requiere acción inmediata por parte de las autoridades Mexicanas.

"Tenemos la esperanza que este apoyo internacional saque a mi madre de esa cárcel espantosa", dijo Grisel Rodríguez, hija de Néstora, quien todavía no puede visitar a su madre al no concedérsele autorización.

Morelos: pueblos contra los megaproyectos.



17 de marzo de 2015 .

El fin de semana pasado se realizó una asamblea de pueblos que se oponen al Proyecto Integral Morelos. La reunión se llevó a cabo en la comunidad de Amilcingo, donde los representantes de los pueblos acordaron luchar de manera conjunta y detener la destrucción de la naturaleza.

Recordemos que con el Proyecto Integral Morelos se pretende construir dos termoeléctricas en Huexca, un acueducto en Ayala y un gasoducto que atraviesa tierras de cultivo de cientos de campesinos de Tlaxcala, Puebla y Amilcingo, Morelos.

La construcción de dicho megaproyecto dejaría a miles de campesinos sin tierra y sin recursos: Por ejemplo, Francisco García, habitante del municipio de Ayala, explicó que el río Cuautla tiene un caudal de 640 litros por segundo, pero la Comisión Federal de Electricidad quiere llevarse 580 litros por segundo para el enfriamiento de las turbinas de la termoeléctrica, lo que representa 50 millones de litros diarios.

Por su parte, Teresa Castellanos, habitante de Huexca, municipio de Yecapixtla, recordó que las dos termoeléctricas que se construyeron en dicha población fueron impuestas y no respetaron la comunidad que se rige por usos y costumbres, tampoco les consultaron si querían esas plantas a 100 metros de sus casas y escuelas. Samir Flores, de Amilcingo, expresó que los pueblos que se han resistido contra el PIM han sido golpeados, intimidados, amenazados y detenidos por policías del mando único.

Al finalizar el acto fue leído un pronunciamiento donde se exigió justicia para Gustavo Salgado, uno de los campesinos opositores al proyecto integral Morelos quien fue desaparecido el 3 de febrero y dos días después encontrado sin vida en Ayala.



Demandas de los jornaleros de los campos agrícolas de San Quintín, BC, en paro, piden lo que está en la ley



Jueves 19 de marzo de 2015

San Quintín Baja California marzo de 2015

La Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social.

Se dirige al pueblo de Baja California

A la opinión pública.

Los jornaleros del valle de San Quintín y de Baja California, agotaron todos los medios considerables a un dialogo pacífico para encontrar una solución a las múltiples violaciones, a los derechos laborales y humanos, por parte de los empleadores.

Como es de su conocimiento, que en el Valle de San Quintín, es una zona agrícola en donde la mayoría somos trabajadores con una permanencia desde un año a 25 años trabajando de manera permanente en cada una de las empresas agrícolas, sabemos que nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, de la misma manera es clara a señalar los derechos y obligaciones que tenemos como jornaleros así como las obligaciones de nuestros patrones. Pero lamentablemente las empresas agrícolas establecidas en esta región tienen sus propios reglamentos con grandes violaciones a los derechos laborales como son: la libertad de asociación, en donde nosotros como trabajadores no podemos reunirnos para exigir que se respete nuestros derechos, porque luego los mismos patrones o su personal administrativo nos califican de grilleros; de igual manera se da el trabajo forzado, porque nos obligan a trabajar horas extras o días de descanso obligatorio, porque si no trabajamos nos suspende de tres a cuatro días o nos despiden sin tener derechos a la indemnización que establece la ley, o nos dan cierto número de surcos que tenemos que sacar en un determinado tiempo para poder ganar 100.00 cien pesos de lo contrario al día podemos ganar de a cuarenta a sesenta pesos, en una jornada de más de ocho horas; explotación y trata de personas, porque en algunas empresas agrícolas, estas se ponen de acuerdo

con los transportistas para que nos exploten porque nos hacen trabajar las horas extras y al transportista les pagan bien, pero a la vez el transportista nos quita de 30 a 40 pesos min de nuestro salario diario, es decir yo como trabajador voy en su camión del transportista quién me lleva a trabajar en X empresa, después de mi jornada de 9 a 10 horas, la empresa le va a pagar al transportista 145 pesos o más, pero a mí como jornalero el transportista me va a pagar 100.00 cien pesos únicamente; se da la discriminación, acoso y violencia en algunos casos dichas conductas no vienen directamente del patrón, pero sí de los mayordomos de cuadrilla y mayordomos generales, en donde aprovechan de su puesto para discriminarnos e insultarnos, el acoso y violencia se da hacia las mujeres trabajadoras; el salario que percibimos como jornaleros no es lo suficientemente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos tal como lo reza nuestra carta magna.

En cuando a las prestaciones por ejemplo: Vacaciones la ley dice en el Artículo 77 que los trabajadores que tenga más de un año de servicios disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a seis días laborales, y que aumentará en dos días laborales, hasta llegar a doce, por cada año subsecuente de servicios. Nosotros que algunos tenemos más de 20 años trabajando de manera permanente nunca hemos gozado de ese derecho, mucho menos a la prima vacacional.

El derecho a aguinaldo la mayoría de nosotros como jornaleros no sabemos que es recibir un aguinaldo, tampoco hemos sido beneficiados con el reparto de utilidades.

Por tal razón, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, proponemos y solicitamos.

1. La instalación de una mesa de diálogo con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

2. La Asociación de Agricultores

3. El delegado regional del IMSS

4. Los sindicatos, la C.T.M. y la C.R.O.M

5. La Secretaria de Trabajo y Prevención Social, de los dos niveles de gobierno.

Nuestras demandas como jornaleros son tan sencillas pero profundas; son demandas de siempre y de años y que nadie quiere encontrar solución, el día 9 de noviembre de 2014 presentamos nuestras demandas a la Lic. Juana Laura Pérez Floreano Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado, y a la Lic. Minerva Torres delegada federal de misma secretaria con sede en Mexicali, Baja California. Y a la falta de respuestas a la fecha señor gobernador y a la falta de su

capacidad, y poder de convocar a los actores, principales.

Ante esta situación hoy lo responsabilizamos directamente de este acontecimiento social.



DEMANDAS

1. Revocación del contrato colectivo firmado por la C.T.M y C.R.O.M con la Asociación de Agricultores, por las graves violaciones a nuestros derechos laborales y humanos.

2. Que se respete el derecho de antigüedad.

3. Que todos los trabajadores estén afiliados al IMSS desde el primer día de su ingreso a una empresa a prestar su servicio para que tengan servicio médico con sus dependientes.

4. Que se paguen todas prestaciones de ley a los trabajadores, séptimo día y festivos.

5. Que se paguen las horas extras doble (las primeras 9) y triple (las que rebasen las primeras 9 horas).

6. Que a las madres trabajadoras se le respete sus derechos, de seis semanas antes y seis semanas después de parto.

7. Que a los hombres que vallan a ser papá se les otorguen los 5 días correspondientes con goce de sueldo.

8. No más tolerancia al acoso sexual por parte de los mayordomos de cuadrilla, o mayordomos generales y o ingenieros encargados de los ranchos.

9. No represalia en contra de los trabajadores que están participando directo o indirecto a este evento.

10. Que el salario mínimo estatal sea de \$300.00 m.n. por día.

11. Que se pague a \$30.00 pesos m.n. por caja de fresa ya que desde el año de 2001 se está pagando a \$10.00 pesos y a \$12.00 pesos, y los domingos, días festivos se paguen doble.

12. Que se pague a \$17.00 pesos m.n. por jarras de mora, y los domingos, días festivos se paguen doble.

13. Que las cubetas de tomate se paguen a \$8.00 pesos m.n.

14. De igual el resto de lo que se produce, en Baja California se dé un pago justo, para una buena convivencia social entre los trabajadores y patrón.

POR UN FUTURO MEJOR POR UNA PATRIA NUEVA

La Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social.

Gui'xhi' Ro' – Álvaro Obregón: contra el despojo, la autonomía.



Publicado el 17/03/2015

«Y este 7 de julio del 2015 en Álvaro Obregón no se van a llevar a cabo las elecciones, nosotros no nos colgamos en los cuentos, escúchese bien, porque hay cuentos que dicen: no votes. Nosotros no llamamos a que no votes, tampoco llamamos a ese cuento del voto de castigo, al final de cuentas el llamar a no votar o el voto de castigo forma parte de ese mismo círculo de gobierno, nosotros vamos de fondo, vamos hasta la raíz. Decimos: no a las casillas, no al proceso electoral, ni siquiera permitimos campañas políticas o presencia de los dirigentes de los partidos políticos, porque aquí es la autonomía, la libertad, la rebeldía y eso es lo que somos».

Guerrero: mantienen preso a Marco Suástegui

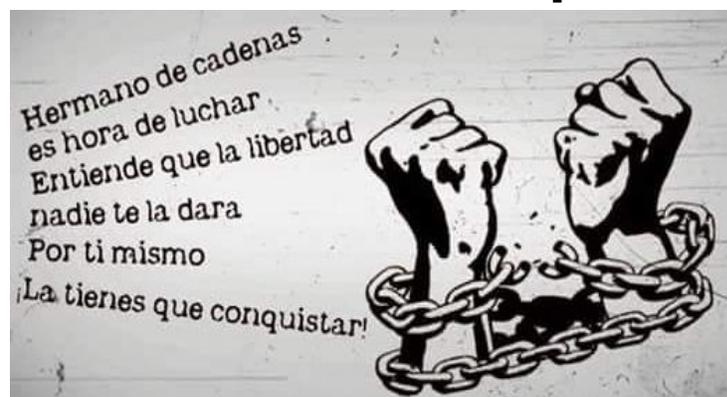


Martes 17 de marzo de 2015

El pasado 26 de enero del año en curso, la Juez Tercero de Distrito de Guerrero, resolvió el amparo interpuesto por la defensa de Marco Antonio Suástegui Muñoz, declarando la inconstitucionalidad e ilegalidad de su traslado al Penal de Máxima Seguridad de Tepic, Nayarit, ordenando al Director General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Guerrero que de inmediato sea reingresado al penal de la Unión, como

una forma de restituírle sus derechos que le fueron violados. Sin embargo, lejos de acatar la decisión judicial, ese funcionario interpuso un recurso de revisión extemporáneo con el objetivo de interrumpir el traslado de Marco Antonio a Guerrero. Este recurso aún está siendo evaluado por el Primer Tribunal Colegiado en materia Penal y Administrativa del vigésimo primer circuito y se espera que sea desechado de suerte que nuestro compañero regrese a su estado natal. Marco Antonio Suástegui Muñoz, líder histórico del CECOP, fue detenido el 17 de junio de 2014 en Acapulco, Guerrero y trasladado de manera ilegal al Cefereso de Nayarit a raíz de un expediente fabricado en su contra. El proceso penal iniciado contra Suástegui Muñoz deriva de su lucha incansable por la defensa del Río Papagayo frente a la imposición del Proyecto Hidroeléctrico La Parota.

LA INTERNACIONAL ANARQUISTA



*Arriba los pobres del mundo,
en pie los esclavos sin pan.
Alcémonos todos que llega
la revolución social.
La anarquía ha de emanciparnos
de toda la explotación.
El comunismo libertario
será nuestra redención.*

*Agrupémonos todos
a la lucha social
con la FAI lograremos
el éxito final.
Agrupémonos todos...*

*Color de sangre tiene el fuego
color negro tiene el volcán
colores rojo y negro tiene
nuestra bandera triunfal.*

*Los hombres han de ser hermanos
cese la desigualdad,
la Tierra será el paraíso,
libre de la humanidad.*

*Agrupémonos todos
a la lucha social
con la FAI lograremos
el éxito final*

Facebook bloquea la cuenta de Colectivo Azcapotzalco Sexta por La Libre, seguiremos como Doroteo Arango



Con el cuento de que en Facebook sólo puede haber cuentas a nombre de personas y no de organizaciones, Facebook nos bloqueó la que teníamos como "Colectivo Azcapotzalco Sexta Por La Libre", así que ahora sólo podremos compartir nuestras publicaciones en esta otra cuenta que, en previsión de algo así tenemos abierta como "Doroteo Arango". Saludos y gracias por compartir la información de abajo y a la izquierda.

<https://www.facebook.com/doroteo.arango>



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

vozanahuac@gmail.com,

Se puede "bajar" o leer en:

kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Visita nuestro "blog":

<http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/>

Síguenos en las redes sociales:

[https://twitter.com/#!/VozAnahuac,](https://twitter.com/#!/VozAnahuac)

<https://www.facebook.com/doroteo.arango>

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

[www.enlaceapatista.ezln.org.mx,](http://www.enlaceapatista.ezln.org.mx)
[www.zetainternacional.ezln.org.mx,](http://www.zetainternacional.ezln.org.mx) [www.radioinsurgente.org,](http://www.radioinsurgente.org)
[www.vientos.info/cml,](http://www.vientos.info/cml) [www.kehuelga.org,](http://www.kehuelga.org)
[www.rebelion.org,](http://www.rebelion.org) [www.mexico.indymedia.org,](http://www.mexico.indymedia.org)
www.desinformememos.org

**Asesoría Jurídica Popular, Solidaria y Anticapitalista
CONTRA TODO TIPO DE INJUSTICIAS:**

**En materia laboral, penal, civil, etc.
Impartimos el taller: *Me detuvieron ¿Qué hago?***

Comunícate al correo:

revolucion_ahora9@yahoo.com.mx

HOMBRE QUE MIRA AL TIRA QUE LO SIGUE

(poema de Mario Benedetti)

*Señor molusco caballero lapa
ya sabés en qué malos pasos ando
conocés mis esquinas y mis fobias
mis bares mis amores mi bufanda*

*conocés las puteadas que rezo despacito
cuando pasan los verdes apuntando
conocés cómo escupo al cielo ajeno
cuando me hace sombra el helicóptero*

*conocés bien a qué mujeres miro
y vos también mirás degenerado
es el único acuerdo entre nosotros
y dura lo que un lirio o una ráfaga*

*conocés qué porfiada dulzura me atraganta
cuando caen los mejores los más tiernos
los que podrían levantar de a poco
la feroz inocencia que nos salve*

*conocés que conozco que hay algunos
que cayeron por vos hijo de puta
quiero decir molusco pobre lapa
ya ves que andás en pasos mucho peores*

*conocés a qué juego y a qué apuesto
sabés que apuesto a que desaparezcas
no el fulano que sos sino el mohoso
herrumbrado tornillo de cadalso*

*me seguí por mis calles por mis tangos
por mis lluvias y mis noches de arena
vigilás mis gaviotas y mi cédula
mi casilla postal y mi resfrío*

*conocés mis abrazos y mis postres
mi bigote mi vino mi teléfono
mi libretita con las direcciones
mi mujer mi paraguas mis bolsillos*

*es decir que sabés todo de afuera
todo de superficie de exteriores
delatarás mi sobra y mi pellejo
y eso no alcanza para hacer la ficha*

*donde no podés ver donde no llegan
tus antenas en la aurícula izquierda
tengo mi berretín inexpugnable
a prueba+.,*

de derrotas y de olvido

*allí el destino o no sé quién carajos
armó el amor y almacenó los odios
pero es ahí donde perdés la pista
es ahí donde vamos a joderte*

señor molusco caballero lapa.